



autorizada para  
ENCUENAR,  
Carreño 4824.



*Moncada*  
ACADEMIA DE ARTES MARCIALES  
ZEN DORYU  
EL CAMINO HACIA EL PODER  
FISICO Y MENTAL  
CLASIFICADOR 151 - SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
CONFEDERACION DEPORTIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y  
CARABINEROS DE CHILE  
COMISION TECNICA CONTROL DE LAS ARTES MARCIALES  
Presidente: Comandante de Grupo Sr. ALEJANDRO ALVARADO GONZALEZ

CERTIFICADO

Por el presente certifico que, DN. HERNAN MONCADA LEUCKEHEIDE  
Ciudadano CHILENO Doc. de Ident. Nº 1.521.547-K Santiago.  
Sensei de Karate del estilo ANDES ZENDORYU  
Grado 7º DAN Cinturon NEGRO

ha acreditado reunir los antecedentes y cumplir con todos los requisitos establecidos en la O/M ~~151~~ <sup>Y BANDO</sup>  
~~151~~ y Bando No. 76 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio de la Pro-  
vincia de Santiago, de fecha 17 de Febrero de 1975.

Que ha cumplido satisfactoriamente, con el EXAMEN DE EXPERIENCIA TECNICA Y PE-  
DAGOGICA, para el grado inmediato de 7º DAN  
Cinturon NEGRO, rendido  
ante la Comisión Técnica, dependiente de la COMISION PERMANENTE DEL CONTROL DE LAS AR-  
TES MARCIALES DE CHILE.

Por tanto, esta Comisión Autoriza, al FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA ANDES  
ZENDORYU DEL ciudadano HERNAN MONCADA L., al uso  
en el dictado de sus clases de karate de la graduación conferida PARA TODO EL TERRITORIO  
NACIONAL.

Dado en Santiago, a VEINTIOCHO días del mes de ABRIL  
mil novecientos SETENTA Y CINCO.



*Alvarado*  
ALEJANDRO ALVARADO GONZÁLEZ  
COMANDANTE DE GRUPO  
PRESIDENTE COMISION TECNICA CONTROL  
ARTES MARCIALES